Prensa Regional DIANG JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución Nº 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa Nº 344-2007-P-CSJAN/PJ AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL 1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXIX Nº 10586

S/. 0.50

Huaraz, 15 DE FEBRERO DEL 2024

Visita nuestra página WEB: www.prensaregionalhuaraz.com.pe

JUEVES

Martes Carnaval pudo ser un día trágico





Adolescente fue herido con cuchillo por enajenado mental

Aparece dueña del mandil con dinero

Policia honesto Christian Carrión es de Huaraz

Guillermo Morales padre de J.R.M.A exige justicia

Habría sido abandonado por la PNP durante el ataque



CSJAN recordó los 161 años de su instalación

Sede judicial inició sus funciones el 14 de febrero de 1863, siendo su primer presidente el doctor Pedro Torres Calderón

EDITORIAL

Villanueva: hechos y no palabras

Las denuncias del colaborador eficaz ahora requieren corroboración con otras evidencias.

Las declaraciones que está actualmente brindando Jaime Villanueva, el exasesor de la fiscal Patricia Benavides, deben ser co-rroboradas, por constituir graves acusaciones contra autoridades,

acusaciones contra autoridades, funcionarios, políticos, etc.
Así lo señala la Asociación Civil Transparencia, que agrega que, por la salud institucional, urge profundizar las investigaciones para esclarecer los hechos denunciados.

nunciados.

En esa misma línea se ha pronunciado el despacho de la fiscal suprema Delia Espinoza, quien ha señalado que culminados los interrogatorios de los testigos se evaluará la información recabada, de manera integral, para decidir si se constituye un posible hecho criminal que será investigado de manera oportuna y cégado de manera oportuna y cé-

Unas 26 personas han sido comprendidas por Jaime Villa-nueva en actos indebidos. Se trata de personas y casos que se han ventilado mediáticamente, con diferentes intensidades y desta-

ques.
También se han dejado sentir las intencionalidades políticas detrás de los casos, tratando de movilizar la opinión pública en favor de una u otra causa.

Son en total y hasta el momen-to siete declaraciones las efec-tuadas por Jaime Villanueva en calidad de testigo. Se han conocido menos de la

mitad, y la magnitud del impac-to provocado aún no termina de

Hay lagunas, imprecisiones y discrepancias en las declaracio-nes del ex brazo derecho de la fiscal de la Nación Jaime Villa-

Estas versiones dadas en sus declaraciones ahora necesitan corroborarse, confrontarse y proırse fehacientemente.

Hasta el momento, se trata del testimonio de una persona que, por su cargo y el nivel de confianza, tenía mucha información y ejercía el poder que le había otorgado su superior.

También se trata de una persona que está siendo investigada por gestiones indebidas con autoridades, políticos, etc.

Por lo pronto, el testigo Jaime Villanueva deberá volver a ser interrogado en las diligencias que efectúa la Fiscalía Suprema.

Tendrá que corroborarse con otras evidencias, testimonios, documentos, que prueben lo dicho. asta el momento, se trata del



CHISPA/

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: Nº 8258

O DE PRESUNTAS COIMAS

El exdirector ejecutivo de Provías Descentralizado Alcides Villafuerte quien es investigado en el caso 'Intocables de la Corrupción', que involucra al expresidente Martín Vizcarra, entregó dinero en efectivo de presuntas coimas durante diligencias fiscales



'INTOCABLES DE LA CORRUPCIÓN'

El Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (Eficcop) realizó diligencias en el domicilio del exdirector eiecutivo de Provías Descentralizado Alcides Villafuerte.

El exfuncionacio es investigado en el caso 'Intocables de la Corrupción', que involucra al expresidente Martín Vizca-

ENTREGA DE MÁS DE 500 MIL SOLES

Las diligencias se realizaron en el piso nueve de un edificio de la cuadra 56 de Paseo de la República y su principal objetivo fue la entrega de más de medio millón de soles de parte del exdirector de Provías, así lo confirmó el fiscal a car-

TRASLADO DE **VILLAFUERTE**

Villafuerte fue trasladado a este lugar en una camioneta de color rojo de lunas polarizadas. Sin embargo, no se le pudo hacer consultas.

En tanto, su abogado indicó que brindará declaraciones una vez haya concluido las diligencias.

TESTIGO

La Fiscalía determinó que el ministro César Vásquez declare como testigo por caso 'Los Intocables de la Corrupción'

MÁS DE 745 MIL **SOLES SE ENTREGARON EN** INVESTIGACIÓN

Concretada la entreaa de medio millón de soles se suman más de

745 mil soles en medio de esta investigación, va que días atrás el exintegrante del Comité de Licitaciones de Provías José Enciso hizo la entrega de 245 mil soles que, según ha indicado al Ministerio Público, fue recibido en concepto de coimas que venían entregado entre el 2018 y el 2021.

VIZCARRA HABRÍA RECIBIDO 3 MILLONES 200 MIL SOLES POR SOBORNOS EN 3 OBRAS

Como se recuerda, la Fiscalía acusa al exmandatario Martín Vizcarra como presunto cabecilla de una organización criminal.

De acuerdo con la tesis del Ministerio Público, Vizcarra habría recibido a lo largo de este tiempo 3.2 millones de soles en calidad de soborno por tres obras.

ES UNA PUBLICACION INDEPENDIENTE

OFICINA PRINCIPAL: Jr. Fransisco Araoz 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ SENTRAL TELEFONICA: (043) 42 7123 - 42 1359 Celular: 943626930 Fax: 42 2992

Fundador: Armando Moreno Romero

Gerente Financiero Fundador:

Director Ejecutivo y Gerente:

PRENSA REGIONAL

Patricia Benavides organizó destitución de Rafael Vela y José Domingo a pedido de Fuerza Popular

Jaime Villanueva, exasesor de Patricia Benavides, indicó que la exfiscal de la Nación coordinó la destitución de Rafael Vela y José Domingo Pérez con el abogado José Luis Hauyon y Hernán Garrido Lecca, además con el jefe de la Autoridad Nacional de Control, Juan Antonio Fernández Jerí

Según el acta de transcripción de la declaración del colaborador eficaz, Jaime Villanueva, del Ministerio Público, obtenido por La República, el exasesor de la fiscal Patricia Benavides señaló que la exfiscal de la Nación organizó la destitución del fiscal Rafael Vela y de José Domingo Pérez del Equipo Especial Lava Jato y de Lavado de Activos. Aquello se produjo tras el pedido de la congresista de la bancada de Fuerza Popular. Martha Moyano, de retirarlos de sus cargos cuando investigaban a Keiko Fujimori, lideresa del partido político que integra.

Asimismo, Villanueva indicó que el abogado José Luis Hauyon y Hernán Garrido Lecca habrían influido ante la Junta Nacional de Justicia (JNJ) para que Patricia Benavides Vargas sea promovida como fiscal suprema. De este modo, fue designada como fiscal de la Nación en el 2022. En ese sentido, apuntó que dichos letrados coordinaron con Benavides para que se destituya al fiscal Vela Barba del grupo de fiscales encargados del caso Lava Jato y lavado de activos.

"Hernán Garrido Lecca es investigado en el caso Lava Jato y José Luis Hauyon, a través de los abogados, representa a varios investigados en las fiscalías de lavado de activos, es por eso que concertaron un plan para poder sacarlo", se precisa en el documento del . Ministerio Público sobre el testimonio de Villanueva.

Rafael Vela

luan Fernández lerí habría intervenido en destitución de Rafael Vela, dijo Villanueva

El exasesor de Benavides aseguró que Garrido Lecca y Hauyon Dall'orto habrían buscado que Juan Antonio Fernández Jerí sea nombrado como jefe de la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público y que, luego de lograr ello, dicha autoridad se habría involucrado en las acciones que se llevaron a cabo para retirar al fiscal Vela.

"La fiscal de la Nación se habría reunido con José Luis Hauyon y Hernán Garrido Lecca, y ellos le habría informado el plan que habrían concertado con Juan Fernandez Jerí para que él, por la vía administrativa, suspenda a Vela Barba como fiscal para que ella después lo destituya

de la coordinación del Equipo Especial Lava Jato y de lavado de activos, v ella acepta el acuerdo". indicó Villanueva.

Además, dijo que el fiscal Vela Barba presentó su descanso médico a la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, el pasado 9 de noviembre, antes de la sustentación de su informe oral y que, luego de ello, Benavides Vargas filtró el certificado de reposo al periodista Phillipe Butters, porque vio que su plan "se estaba dilatando".

RENAUIDES DATRICIA BUSCÓ DESTITUIR A JOSÉ **DOMINGO PÉREZ**

Villanueva señala que la exfiscal de la Nación, Patricia Benavides, también buscó la destitución del fiscal José Domingo Pérez tras

su declaración ante la prensa sobre las acciones que se realizaban en contra de Rafael Vela y

"En esas circunstancias, el fiscal provincial José Domingo Pérez dio una entrevista a un medio de comunicación donde critica que la fiscal de la

Nación hostiga a los fiscales Rafael Vela Barba, Marita Barreto v otros. Por eso, la fiscal de la Nación decide que una vez que suspenda a Rafael Vela Barba el mismo día lo iba a destituir a él y a la fiscal Marita Barreto de la coordinación del EFICCOP para que los medios de comunicación critiquen en un solo momento las destituciones", se lee en el acta. (larepublica.pe)



RMP: "Los ministros de Defensa y Ambiente vienen recomendaditos por Nicanor Boluarte"

En su programa 'Sin guion', la periodista cuestionó las designaciones de Dina Boluarte en las carteras de Economía y Finanzas, Ambiente, Defensa y Energía y Minas.

Rosa María Palacios se pronunció sobre los cambios que realizó el Gobierno de la presidenta Dina Boluarte, quien el último martes decidió renovar a los titulares de cuatro carteras del gabinete ministerial que preside Alberto Otárola.

En su programa 'Sin guion' señaló que las designaciones de Walter Astudillo Chávez, en Defensa, y Juan Carlos Castro Vargas, en Ambiente, serían recomendaciones del propio Nicanor Boluarte, hermano de la



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RECUAY REGIÓN - ANCASH Creado por D.L. Nº 11171 del 30-09-1949

OFICINA DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL

EDICTO

Ante la Oficina de Registro de Estado Civil que funciona en la Municipalidad Provincial de Recuay, se ha presentado el señor Manuel Gustavo Tuya Villafane identificado con DNI Nº 09613608, Generándose Exp. Nº 566 solicitando con fecha 01 de febrero del 2024, la rectificación Administrativa del Acta de Nacimiento Nº 1345 del año de 1946, cuyo titular es su hermana Libia Honorata Tuya Benites, en el sentido que se ha consignado omitido el segundo prenombre "BERNARDINA" y el Segundo Apellido "TAFUR" de su Madre de la titular siendo su nombre correcto "LUZ BERNARDINA BENITES TAFUR", y no como se encuentran erróneamente consignado, de acuerdo a lo establecido en la DI-008-DRC/001de.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73º del D.S. 015-98-

Recuay, 07 de febrero del 2024.





jefa de Estado; mientras que José Berley Arista Arbildo, en Economía y Finanza, y Rómulo Mucho, en Energía y Minas, serían una designación con apoyo de Alberto Otárola.

"El cambio de Vera se debió dar hace mucho tiempo, si no se dio es porque decían que era cuadro de Vladimir Cerrón, pero en realidad era cuadro de Nicanor Boluarte.

Ahora Rómulo Mucho viene de la mano de Otárola al igual que el ministro de Economía, y los ministros de Defensa y Ambiente vienen más recomendaditos por el hermano de Dina Boluarte, esa es la división del poder", dijo Rosa María Palacios.

En otro momento, la periodista señaló que la situación se complica aún más con la permanencia de Víctor Torres como ministro del Interior, a pesar de las crecientes críticas y cuestionamientos sobre su gestión en seguridad pú-

"Por qué lo mantienen en el puesto con dos in-

terpelaciones en el horno, podría ya el señor Otárola a sentarse con calma, buscar un buen ministro del Interior que necesitamos a gritos en el Perú como un comandante general del Perú que no lo haya botado", apuntó RMP.

RMP no fue ajena a la situación legal de Jaime Villanueva, exasesor de la suspendida fiscal de la Nación, Patricia Benavides, quien se viene acogiendo a la colaboración eficaz y declarando sobre la relación que mantenía con personajes políticos, así como la información confidencial que tenía Dina Boluarte sobre sus investigaciones.

"Dina Boluarte le corrió a la prensa cuando se le preguntó por qué su defensa tenía información confidencial de sus investigaciones en su contra por lo que dice Jaime Villanueva (...)

Su abogado Óscar Nieves tenía cercanía con el fiscal Huamán y se reúnen ambos con Villanueva y le pide que la saquen de la investigación Los Dinámicos del Centro", recordó Palacios.

(larepublica.pe)



EDICTO MATRIMONIAL

(Art. 250 del código civil)

HAGO SABER QUE:

DATOS DEL CONTRAYENTE DATOS DE LA CONTRAYENTE IOMBRE: VICENTA FULGENCIA SANCHEZ GARCIA VALVERDE TOLEDO 43201732 31652231 NATURAL DE: HUARAZ NACIONALIDAD: PERUANA NACIONALIDAD: PERUANA 41 AÑOS EDAD: 56 AÑOS ESTADO CIVIL: SOLTERO ESTADO CIVIL: SOLTERO PROFESION U OCUPACION: INDEPEND OMICILIO: BARRIO NUEVO PROGRESO TACLLAN ALTO S/N - HUARAZ. TACLLAN ALTO S/N - HUARAZ.

VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO DEBERAN DENUNCIARLOS CONFORME A LEY.





AVISO NOTARIAL

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN JR. ARICA Nº 224, POMABAMBA ANCASH; SE PRESENTÓ DOÑA HORTENSIA VIOLETA PORTELLA CUEVA IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI. Nº 43596523: SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU PADRE MIGUEL DE 2012. EN EL CASERÍO DE CHARAC SAN DEL DISTRITO DE LUCMA. PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA, DEPARTAMENTO DE ANCASH, TAL COMO ACREDITO CON EL ACTA DE DEFUNCIÓN OTORGADO POR LA OFICINA DE REGISTROS DE ESTADO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUCMA, PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA: HABIENDO TENIDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CASERÍO CHARAC SIN DEL DISTRITO DE LUCMA, PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA, DEPARTAMENTO DE ANCASH. LO QUE COMUNICO, PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN

POMABAMBA, 27 DE DICIEMBRE DE 2023.





AVISO NOTARIAL

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN JR. ARICA Nº 224, POMABAMBA-ANCASH: SE PRESENTÓ DOÑA ELENA ADRIANA MORI ROCA, IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI. Nº 48270153; SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE EBERTH MORENO CAMPOMANES. CON DNI. Nº 42236266 (PADRE DE LOS MENORES HIJOS ADOLFO MORENO MORI. LISBETH MORENO MORI Y BRILLITH JIMENA MORENO MORI), FALLECIDO EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2023. EN VÍA PÚBLICA CASERÍO SOCSI SIN. DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE POMABAMBA, DEPARTAMENTO DE ANCASH, TAL COMO ACREDITO CON EL ACTA DE DEFUNCIÓN OTORGADO POR EL REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE POMABAMBA, DEPARTAMENTO DE ANCASH, HABIENDO TENIDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CASERÍO JANCAPAMPA SIN, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE POMABAMBA, ANCASH. LO QUE COMUNICO, PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA.



POMABAMBA, 09 DE FEBRERO DE 2024

CSJAN recordó los 161 años de su instalación

Sede judicial inició sus funciones el 14 de febrero de 1863, siendo su primer presidente el doctor Pedro Torres Calderón.

El titular de la Corte Superior de Justicia de Áncash (CSJAN), doctor Marcial Quinto Gomero, hoy, encabezó los actos protocolares conmemorativos por el 161 aniversario de la instalación de esta sede judicial.

Las actividades se iniciaron con la celebración de una Misa Solemne en el Sagrario San Sebastián, oficiada por el capellán de la CSJAN, presbítero Luis Julián Gordillo Henostroza; luego se tuvo el izamiento del Pabellón Nacional y de la bandera del Poder Judicial, en el frontis del Palacio de Justicia de Áncash. Seguidamente, se llevó a cabo la Sesión Solemne con motivo de esta celebración.

Durante el discurso de orden, la máxima autoridad del distrito judicial de Áncash, invocó a los integrantes de la CSJAN a seguir en la ardua tarea de la impartición de justicia "a fin de lograr la mejora de la calidad y productividad y darle celeridad a los procesos judiciales, para que la respuesta de los órganos jurisdiccionales llegue de manera oportuna a los justiciables".

Por el otro lado, el doctor Quinto Gomero señaló que "la CSJAN está ganando la confianza mayoritaria de la ciudadanía, lo que conlleva a tener la convicción de fortalecer nuestra legitimidad y credibilidad institucional, mediante el desempeño transparente y honesto de los magistrados y servidores judiciales".

El magistrado consideró de importancia vital que el rostro de la justicia, que se muestra en el rostro de los jueces y servidores al brindar el servicio, debe generar confianza, certeza y seguridad suficientes a la

Consideró que la conmemoración de la instalación de la CSJAN es "un buen momento para renovar el compromiso de brindar un mejor servicio de justicia, que se traduzca en un proceso eficiente, célere, transparente, y sin ningún elemento de corrupción, teniendo en cuenta que en cada caso hay tensiones, dramas y tragedias que afectan la dignidad de la persona

RECONOCIMIENTO A TRABAJADORES CESANTES Y ÓRGANOS JURISDICCIONA-LES

En otro momento de la ceremonia fueron reconocidos, por todos los años prestados a este poder del Estado, los servidores cesantes, Teófilo Simón Vega Pachao y



Maura Nelly Huerta Romero.

Cabe señalar que en las actividades participaron el gobernador regional de Áncash, CPC. Fabián Koki Noriega Brito; la licenciada Pamela Edith Serafín Almonacín, prefecta regional de Áncash; la doctora María del Carmen Malarín Gambini, presidenta encargada de la Junta de Fiscales Superiores del distrito fiscal de Áncash; el alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz, profesor David Manuel Rosales Tinoco; el licenciado Harold Jorge Ramírez Trejo, alcalde de la Municipalidad Provincial de Recuay y el general PNP. Anthony William Cortijo Salinas, jefe de la Región Policial Áncash.

Asimismo, el coronel PNP. Gastón Vladimiro Alzamora Solórzano, jefe de la Oficina de Administración de la Región Policial Áncash: la doctora Soledad Elena

Rodríguez Loli, jefa de la Oficina Defensorial de Ancash y el primer regidor de la Municipalidad Distrital de Independencia, doctor César Paucar Maguiña, en representación del licenciado Ladislao Clemente Cruz Villachica, alcalde de la referida comuna.

Además, el representante del teniente coronel EP. Roberto Huamán Calcina, jefe del Batallón del Ejército Perugno BIM 06 de Hugraz: el doctor Edmundo Marcelo Natividad Cerna, decano del Ilustre Colegio de Abogados de Áncash y el director distrital encargado de la Defensa Pública del distrito judicial de Áncash, doctor Carlos Augusto Anaya López.

También, asistieron magistrados de todas las instancias y especialidades, funcionarios y personal jurisdiccional y administrativo de la CSJAN.





Baile y almuerzo por el día del amor y la amistad



Alcalde agasajó a viejitos

A ritmo de huaynitos los viejitos lindos del CIAM se divirtieron bailando a todo dar como en sus años mozos, decenas

de adultos mayores de nuestro distrito de Independencia celebraron hoy el "Día del Amor y la Amistad", en una actividad reali-

en sus años mozos, decenas Amistad", en una actividad reali-MMARAZ: Jr. Francisco Araog 142

zada por nuestra comuna a través de la Gerencia de Desarrollo Humano y Social, donde estuvo presente el alcalde Ladislao Cruz Villachica, acompañado además de los regidores Gloria Pampaní, Cirilo Solis y Maritza Casiano, por el Administrador de la Universidad César Vallejo Luis Angulo Cabanillas y funcionarios de la comuna.

El agasajo y sana distracción a nuestros queridos viejitos, se realizó en el local de la César Vallejo, en la que el al-

zada por nuestra comuna a través de la Gerencia de Desarrollo Humano y Social, donde estuvo presente el alcalde Cruz Villachica estuvo acompañado de su señora esposa Sra. Norma
Cajavilca, sumándose a los festejos
Ladislao Cruz Villachica, acompañado por el día del amor y la amistad.

Esta importante actividad sirvió además para la toma de conciencia del abuso y maltrato a la vejez, por lo que el alcalde Cruz Villachica instó a la sociedad proteger y amar a las personas de la tercera edad y darles amor todos los días del año que tanto necesitan.

(Oficina de Imágen de la MDI)

Huaraz: este viernes probarán sistema de alerta temprana de la laguna Palcacocha





El objetivo es asegurar el uso óptimo de estos equipos en situaciones de emergencia

Este viernes 16 de febrero se llevará a cabo una prueba integral del sistema de alerta temprana (SAT) de la laguna Palcacocha para evaluar el nivel de sonido y el rango de alcance de las 10 sirenas en la provincia de Huaraz, en Áncash.

El objetivo es asegurar el uso óptimo de estos equipos en situaciones de emergencia, especialmente relacionadas con posibles aluviones.

La prueba, programada desde las 10:00 a.m. hasta las 4:00 p.m., se llevará a cabo en el centro poblado de Santa Casa.

Durante la evaluación, se seguirá un trayecto predefinido que abarcará las ubicaciones estratégicas de las sirenas, como el patio de la municipalidad, Santa Casa, Nueva Florida, Unchus, Llupa y la zona urbana del distrito de Independencia.

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Áncash indicó que las pruebas generarán sonidos y movimientos en las áreas mencionadas, por lo que pidió a la población de Huaraz e Independencia a que no se alarmen.

Lo que se busca con estas pruebas es garantizar la efectividad del SAT de la laguna Palcacocha y fortalecer la capacidad de respuesta ante posibles emergencias.

(V.Z. – RSD Noticias).

Huaracino Juan Carlos Castro nuevo ministro del ambiente

Juan Carlos Castro Vargas venía desempeñándose como jefe de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), entidad adscrita al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).

La presidenta de la República, Dina Boluarte, tomó juramento al nuevo titular del Ministerio del Ambiental al huaracino Juan Carlos Castro Vargas, quien es Biólogo de profesión y se venía desempeñando como jefe de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), entidad adscrita al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).

HUARACINO DE NACIMIENTO

Castro Vargas, huaracino de nacimiento ha ocupado cargos directivos en diversas entidades públicas, como el INRENA, OEFA, ANA, MTCS y Midagri.

A lo largo de su carrera, ha desarrollado una amplia experiencia en gestión de recursos hídricos, cuencas hidrográficas, gestión y evaluación ambiental, y gestión pública.

ESPECIALIZACIÓN EN LA VIABILIZACIÓN DE INVERSIONES

Su especialización se centra en la viabilización de in-

versiones, tomando en consideración la sostenibilidad ambiental y social.

Ha participado en la elaboración de instrumentos de protección ambiental y protocolos nacionales relacionados a los recursos hídricos, y ha sido impulsor de meca-

nismos de alto desempeño en inversiones privadas y públicas.

CONSULTOR

Castro Vargas ha sido asociado en recursos hídricos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y consultor senior en gestión ambiental hídrica para Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ).

DOCENTE

DE POSGRADO

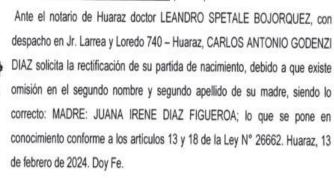
En el ámbito académico. es docente de posgrado e investigador en evaluación ambiental y recursos hídri-

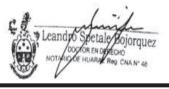
pítulo en la gestión del agua en el Perú, con un enfoque en la sostenibilidad y la participación de todos los actores involucrados.

(Huaraz Noticias)



RECTIFICACIÓN DE PARTIDA (NC920)





RECTIFICACIÓN DE PARTIDA (NC919)

Ante el notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ. con despacho en Jr. Larrea y Loredo 740 - Huaraz, MAGDA LUZ GODENZI DIAZ solicita la rectificación de su partida de nacimiento, debido a que existe omisión en el segundo, primer y segundo apellido de su señora madre, siendo lo correcto: JUANA IRENE DIAZ FIGUEROA; lo que se pone en conocimiento conforme a los artículos 13 y 18 de la Ley N° 26662. Huaraz, 13 de febrero de 2024. Doy





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ

Afto del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la commemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se ha presentado WILDER PEDRO ROSALES GUILLEN, con DNI, Nº 31653554, según expediente Nº 111 - 2024, solicitando la rectificación administrativa del Acta de Defunción Nº 1015412563, de quien en vida fue su madre MARTHA SEBASTIANA GUILLEN ROSALES; registrado en la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en el año de 1996, al haberse consignado los datos de la titular del acta el primer pre nombre como: "Martha" siendo "Marta" debiendo figurar correctamente los datos de la titular como: MARTA SEBASTIANA GUILLEN ROSALES

vigentes artículo 73º D.S. 015-98.PCM, DI-008-DRC/001 RENIEC.

Huaraz, 07 de Febrero de 2024.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ

oración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO PARA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se ha presentado RAUL JORGE ROSALES GUILLEN, con DNI. Nº 31624492, según expediente Nº 112 - 2024, solicitando la rectificación administrativa del Acta de miento Nº 1015267419 registrado en la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en el año de 1963, habiéndose consignado los datos de la madre con errores el primer pre nombre figura como: "Martha" siendo "Marta" omitiendo el segundo pre nombre "Sebastiana" siendo "Marta Sebastiana" así mismo se omitió el segundo apellido "Rosales" siendo "Guillen Rosales" debiendo figurar los datos correctos de la madre como: MARTA SEBASTIANA GUILLEN ROSALES.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, conforme a los dispositivos vigente es artículo 73º D.S. 015-98.PCM, DI-008-DRC/001 RENIEC.

araz, 07 de Febrero de 2024.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ

'Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la soración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

(Art. 250 del código civil)

HAGO SABER QUE

DATOS DEL CONTRAYENTE	DATOS DE LA CONTRAYENTE	
NOMBRE: HENRY CESAR	NOMBRE: GABRIELA HERMELINDA	
RAMOS SALIS	PAUCAR YANAC	
DNI: 72569612	DNI: 76605110	
NATURAL DE: RURIS - SAN NICOLAS	NATURAL DE: COTAPARACO	
NACIONALIDAD: PERUANA	NACIONALIDAD: PERUANA	
EDAD: 21 AÑOS	EDAD: 20 AÑOS	
ESTADO CIVIL: SOLTERO	ESTADO CIVIL: SOLTERO	
PROFESION U OCUPACION: ING. AGRONOMO. DOMICILIO: AV. PANORAMICA SANCHEZ CERRO – HUANCHAC, IND. HUARAZ.	PROFESION U OCUPACION: PSICOLOGA DOMICILIO: PROLONGACION CARAZ PSJE LA PERLAS Nº 141 – HUARAZ.	

VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO DEBERAN DENUNCIARLOS CONFORME A LEV.



funcionamiento de este estableci-

El establecimiento atiende a to-

das las personas que requieran atención en salud mental y no ne-

cesariamente tienen que estar "mal

de la cabeza" de la cabeza como se

suele decir: una preocupación pue-

de desencadenar en un estado de

estrés. la ansiedad, el alcoholismo

la drogadicción pueden ser tratados

de manera oportuna en LLAPANT-

Casos que requieran atención es-

ecializada son derivados al Víctor

Ramos en donde también reciben

tratamiento es incluso con hospita-

lización y otros casos en el que el

nosocomio envía pacientes a LLA-PANTSIKPAQ en donde el personal

profesional los atenderá en cada

. uno de los casos. (Arnaldo Mejía

SIKPAQ.

Boiórauez)

miento de salud del MINSA.

Atendió a más de 2,400 pacientes de todas las edades



El Centro de Salud Mental Comunitario Llapantsikpaq

El Centro de Salud Mental Comunitario LLAPANTSIKPAQ de Marian atiende a pacientes de todas las edades, cuenta con 13 servicios y 28 profesionales de la salud que se dedican a la atención especializada de los pacientes.

En un lugar adecuado en el centro poblado de Marian y con ambientes adecuados, el CSMC LLAPANTSIKPAQ ya atendió con éxito más de 2,400 pacientes, quienes llegan todos los días para la ayuda respectiva.

La Lic. Lucia Fernández Maguiña, en entrevista con los medios de comunicación de Huaraz, dio a conocer los pormenores del

8 ancashinos reciben distinción



Fueron condecorados con la "Medalla de Sechin"

Con mucha admiración y agradecimiento por llevar nombre del departamento de Áncash en lo más alto, el gobernador regional Koki Noriega Brito concedió la "Medalla Sechin" a ocho ancashinos destacados que trascienden internacionalmente, esta condecoración fue realizada en el día central de sus 203° aniversario de creación política del departamento de Áncash. llevada a cabo en la ciudad de Huaraz.

Los reconocimientos fueron otorgados a: Armando Tafur Cunza (emprendedor nacional exitoso) de la provincia de Asunción, Marcos Yauri Montero (laureado escritor internacional) Víctor Hugo Rímac Trejo (andinista destacado internacional) ambos de Huaraz, Suci Zerpa Valenzuela (campeona sudamericana Muay Thai) de Huari, Julio

Villanueva Sotomayor (historiador de fama internacional) de M. Luzuriaga, Luis Marino Tarazona (alcalde en Ìos EE.UU.) de

Ocros, Elmer Huerta Ramírez (médico a nivel internacional) de Recuay, Víctor Unyén Velezmoro (poeta y escritor lau-

Así también, se reconoció al mérito por su aporte en el desarrollo de la "Cultura e Identidad Ancashina" a la Sra. Nieves Alvarado Aldave, nacida en Chiquián, Bolognesi; al mérito por su aporte en la "Seguridad Ciudadana" a la coronel Carol Anett Vigo Catter, jefa de la División Policial - Chimbote; a los alumnos de las provincias de Huaraz, Santa y Casma en mérito por ser "Ganadores del Campeonato Internacional Sudamericano de Futsal Femenino y "Juegos Florales" a nivel nacional; finalmente, se reconoció con la medalla al mérito a la 'Campeona Regional de Marinera" en la categoría preinfante a la niña Flavia Martínez Silva. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Guillermo Morales padre de J.R.M.A exige justicia

Habría sido abandonado por la PNP durante el ataque

J.R.M.A de 13 años de edad. ayer se encontraba estable, pero en observación continua en una cama de Cuidados Intermedios del hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz; su situación es delicado y se espera que en las próximas horas tenga meioría al tratarse de una persona de corta edad.El paciente con fuerte sangrado ingresó de emergencia al nosocomio huaracino, fue diagnosticado paciente conFran las 10.30 horas cuando se suscitó el hecho de sangre, cuando tres sujetos de sexo masculino atacaron al menor de edad y uno de ellos lo atacó a mansalva.

Guillermo Morales García, un humilde trabaiador tuvo que deiar su trabajo fuera de Huaraz para ver el grave problema de salud de su hijo y pidió que el video sea investigado a profundidad y dar con los responsables del hecho criminal, principalmente del que atacó con el arma blanca.

El papá fue comunicado del hecho y se acercó a la sede de la DIVINCRI Huaraz en donde no le



dieron mayor información sobre el caso y solo le dijeron que "la policía no era adivino" para haber intervenido en el ataque con cuchillo.

De igual modo en el nosocomio huaracino le han mencionado que su hijo fue salvado de la muerte ya que tiene dañado el hígado, estómago, intestinos y otros órganos más ya que el arma ingresó en una profundidad de 4 centímetros aproximadamente, por lo que el menor han tenido que ser intubado.

Los familiares y amigos del menor acuchillado están organizando una actividad social (pollada) para sufragar los gastos que está ocasionando el tratamiento médico de J.R.M.A. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



Vivienda se derrumba en distrito millonario de San Marcos



Municipalidad no realiza trabajo de prevención

Las Iluvias intensas ocasionaron la afectación de una vivienda de material rústico ubicada en el centro poblado de Quinhuaragra, del distrito de San Marcos, provincia de

El gobierno local constató que se produjo la filtración de las aguas pluviales por el deterioro del techo de la vivienda, que ocasionó el humedecimiento de las paredes y posterior colapso de un muro de la casa: la persona afectada viene pernoctando en otros ambientes que no sufrieron daños y en el transcurso del día recibirá bienes de avuda humanitaria

Sin embargo, los cuestio-

namientos de la población de San Marcos no se hicieron esperar al decir que en la municipalidad más millonaria del país puede suscitarse este tipo de situaciones frente a hechos que se pueden haber prevenido

Se manifiesta que se ha tenido que esperar que la humilde construcción colapse para recién tomar las medidas correctivas o de ayuda; sin embargo, se indica que hav lugares en donde la oficina de Riesgos y Desastres deben de estar trabajando para no lamentar situaciones adversas y se pueda tener muertes que lamentar, toda vez que las fuertes Iluvias continuarán y hay mucho que prevenir en la extensa jurisdicción de San Marcos. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



Aparece dueña Martes Carnaval pudo ser del mandil con dinero un día trágico



Policía honesto Christian Carrión es de Huaraz

La Policía Nacional de Huaraz a través de un comunicado el pasado 8 de febrero del presente año, hizo de conocimiento que el personal de patrullaje integrado S3 PNP Christian Carrión León. encontró un mandil azul con diseño de flores la misma que contiene documentos personales y una suma de dinero.

El aviso policial daba cuenta que el mandil al parecer pertenece a una comerciante, prenda que se encontró en la Avenida Confraternidad Internacional Oeste.

El comunicado fue muy explícito dando a conocer que la dueña del mandil tenía que dar los datos exactos del contenido en los bolsillos de la prenda.

Aver la señora Zenaida Cochachin, comerciante de la provincia de Carhuaz en la venta de alfalfa se apersonó a la Comisaría de Huaraz, en donde tras la constatación de la pertenencia la comandante PNP Geraldine Alegre Botetano hizo entrega del mandil con la suma de 960 soles que estaba en la señalada prenda.

Zenaida Cochachin, agradeció al honesto policial Christian Carrión quien es natural de Huaraz y gueda como un ejemplo de las buenas acciones de la Policía Nacional. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

SECTOR ENERGIA Y MINAS INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO PETITORIO DE CONCESION MINERA

del D.S N° 001-2012-MC (Regiamento de la Ley N° 29785) establece que dabe obar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de explo urales donde se ublican los pueblos indigenes que podrían ver afectados título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a inicia El artículo 6º del D.5 Nº 001-2012-MC (Regla

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Código:

FAMILIA 2023 11-00066-23

Fecha y hora de presentación:

14/12/2023, 09:06

Hectáreas: Titular:

OSCAR MANOLO FALCON FLORES

Distrito(s): Provincia(s): Departamento(s): ASUNCION ANCASH

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 987	238
2	8 986	238
3	8 986	237
4	8 987	237

29/01/2024

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE





INSTITUTO GEOLOGICO, MINERO Y METALÚRGICO





Adolescente fue herido con cuchillo por enajenado mental

Un menor de 13 años de edad que decidió jugar carnaval en Martes Guerra, salió herido de gravedad en un hecho de sangre cometido por algún enajenado mental que llevaba dentro de sus pertenencias un arma blanca con el que lesionó de gravedad al ioven carnavalero.

Se indica que el adolescente participaba en un grupo barrial recorriendo calles y plazas provistos de baldes con agua y pintura; en mal momento se

toparon con otro grupo que con alevosía comenzó a atacar al grupo contrario.

No se descarta que algunos de los participantes de estos bandos pertenecen a determinado grupo deportivos, es decir que se trataría de barristas de clubes limeños que han trasladado sus barras bravas a Huaraz.Por las redes sociales se ha difundido un singular ataque en el centro de Huaraz en donde se observa con un sujeto de polo blanco y pantalón corto de color azul, ataca al adolescente y lo deja mal herido en presencia de una unidad de patrullaje de la Policía Nacional.

Fue el adolescente herido quien pidió auxilio al ver que la sangre que manaba profusamente de su abdomen, hay quienes sostienen que la Policía no se percató del hecho y por ello el joven se trasladó con ayuda hasta el servicio de emergencia del hospital Víctor Ramos Guardia.

En la sala de urgencias el menor fue identificado con las iniciales J.R.M.A (13) quien de inmediato pasó al quirófano ya que su vida peligraba por el fuerte sangrado, en donde fue salvado de una muerte segura.

El condenable acto se suscitó en la esquina de la avenida Luzuriaga y el jirón Julián de Morales a escasos metros de la plaza de armas de Huaraz en donde la gente esperaba el encuentro de cruces. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO ANTE MÍ, JORGE AURELIO SALAZAR VARGAS Y ESPOSA, SOLICITAN LA PRESCRIPCION

ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL JIRON PINAL S/N BARRIO SHANCAYAN, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN LINDEROS: FRENTE: CON JIRON EL PINAL EN 03 TRAMOS: 2.31, 2.02, 4.45 ML. TOTAL: 8.78 ML. DERECHA: CON ANA AURORA AZAÑA ANTUNEZ Y DANIEL SAMUEL FLORES RODRIGUEZ EN 03 TRAMOS: 3.24, 2.06, 15.50 ML. TOTAL: 20.80 ML. IZQUIERDA: CON PATRICIO SHUAN SOLIS CON: 18.67 ML. FONDO: CON JUSTINA VICTORIA SALAZAR VARGAS Y SABINO JASINTO SALAZAR VARGAS EN 02 TRAMOS: 6.75, 6.00 ML. TOTAL: SE EMPLAZA AL ANTERIOR PROPIETARIO: ALEJANDRO JAMANCA SALAZAR. SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES INDICADOS EN LOS LINDEROS. EL PREDIO SE ENCUENTRA INSCRITO SUNARP-HUARAZ Nº 02003601, PROVIENE DE UNA COMPRAVENTA OTORGADO POR ALEJANDRO JAMANCA SALAZAR A FAVOR DEL SOLICITANTE CELEBRADO ANTE EL EX-NOTARIO DE HUARAZ REGULO VICTORINO VALERIO SANABRIA. LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY EN EL JR. SEBASTIÁN BEAS Nº 811 2º PISO-HUARAZ-=========

HUARAZ, 20 DE DICIEMBRE DEL 2023.

FREDY FOLANDO OTAROLA PEÑARANDA NOTARIO - ABOGADO Prov. de Huaraz

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la contratación de los "SUMINISTRO DE AGUA DE MESA SIN GAS EN BIDONES DE 20 LITROS, PARA LOS MAGISTRADOS, PERSONAL JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO QUE LABORAN EN LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DEL MODULO CORPORATIVO LABORAL Y LA SALA LABORAL PERMANENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

CRONOGRAMA

Convocatoria	13 de febrero del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043 - 487150 Anexo 26083 - 26084	El 14 y 15 de febrero del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	13 al 16 de febrero del 2024 Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados en formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sique:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Experiencia General y Especifica
- · Fichas Técnicas del Bien Ofertado
- · Garantía Comercial
- Anexo N° 5 (Propuesta Económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS DEL PODER JUDICIAL: https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit Convocatoria: 2024-015-000023

Manual del Usuario:

https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

CONFORME AL ART. 21 DE LA LEY 27157, ART. 5, INC. C DE LA LEY 27333 Y EL ART. 506 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, COMUNICO QUE EL SEÑOR: MARIO FEDELI, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE JANGAS, TAL COMO CONSTA DEL PROTOCOLO DECRETO N°. 09-2020-OHZ, DEL OBISPADO DE HUARAZ, DE FECHA 03 DE FEBRERO DEL 2020 Y FACULTADES INSCRITAS EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 11371894 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA Z.R.N° VII - SEDE - HUARAZ, SOLICITA SE TRAMITE ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, UBICADO EN EL JR. SEBASTIAN BEAS N°. 811, 2PISO, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARAZ, ANCASH, LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE, UBICADO EN EN EL BARRIO DE LLUNCU, DISTRITO JANGAS, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N°. 07003241 DE LA ZONA REGISTRAL N°. VII - SEDE HUARAZ.

ENCONTRÁNDOSE EN POSESIÓN DEL INMUEBLE HACE MÁS DE TREINTA AÑOS, CUMPLO CON REALIZAR PUBLICACIONES DE LEY, CON LA FINALIDAD QUE SE APERSONEN, QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A ELLO, NOTIFICANDO ASIMISMO AL ANTERIOR PROPIETARIO, DON JULIO ROCCA ILLINI, PARA QUE HAGAN VALER SU DERECHO SI LO HUBIERA, CONFORME A LEY. HUARAZ, 01 DE FEBRERO DEL 2024 – FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA – NOTARIO – ABOGADO DE LA PROVINCIA DE HUARAZ.





Gerente de Defensa Civil de Áncash insta a mejorar manejo de fichas EDA en municipios

Rafael Macedo, Gerente de Defensa Civil regional, expresa preocupación por dificultades en el llenado de fichas EDA en municipios, lo que afecta la capacidad de respuesta ante desastres.

El ingeniero Rafael Macedo, Gerente de Defensa Civil regional, ha manifestado su preocupación ante la persistente dificultad que enfrentan numerosos municipios en el llenado de las fichas EDA, documentos cruciales para gestionar las demandas de la población frente a posibles desastres.

Esta preocupación ha surgido especialmente en situaciones como la ocurrida en la provincia de Caraz, donde se encontraron obstáculos para ofrecer una respuesta inmediata ante un desastre comprobado.

Asimismo, el distrito de Ticapampa, afectado por el fenómeno del niño, no recibió asistencia inmediata.

Macedo identifica como una de las causas principales de esta dificultad la rotación constante de responsables en las oficinas de desastres municipales. Esta práctica debilita la capacidad de preparación y respuesta ante situaciones de riesgo, lo que está sancionado por el Estado.

Además, destaca la carencia de almacenes de ayuda como una grave falencia en la infraestructura de respuesta ante desastres.

Con el objetivo de abordar esta problemática, Macedo anunció que en las próximas capacitaciones se exigirá la presencia obligatoria del alcalde y el equipo técnico de las oficinas de Defensa Civil.

(Huaraz Noticias)



RECTIFICACIÓN DE PARTIDA (NC915)

Ante el notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Loredo 740 - Huaraz, MARIA INES GODENZI DE OSORIO solicita la rectificación de su partida de nacimiento, debido a que existe omisión en el segundo nombre y apellido materno de su madre, siendo lo correcto: JUANA IRENE DIAZ FIGUEROA; lo que se pone en conocimiento conforme a los artículos 13 y 18 de la Ley N° 26662. Huaraz, 13 de febrero de 2024. Doy Fe.



RECTIFICACIÓN DE PARTIDA (NC916)

Ante el notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Loredo 740 - Huaraz, JESUS EDUARDO GODENZI DIAZ solicita la rectificación de su partida de nacimiento, debido a que existe omisión en el segundo nombre y apellido materno de su señora madre, siendo lo correcto: JUANA IRENE DIAZ FIGUEROA; lo que se pone en conocimiento conforme a los artículos 13 y 18 de la Ley N° 26662. Huaraz, 13 de febrero de 2024. Doy Fe.







La Oficina de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Independencia, de la Provincia de Huaraz Departamento de Ancash.

DOMINGO JESUS VILLANUEVA CAVERO, Registrador Civil, realiza la publicación de RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA en base a la DI-008-DRC/001, y D.S.N° 015-98-PCM - Art. 71° al 73° del Reglamento de Inscripciones, de la Ley N° 26497 del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

El señor WILMER CHAPOÑÁN URIARTE, con DNI Nº 25798101; con urb. Nueva Esperanza S/N Nicrupampa domicilio del Distrito de Independencia Provincia Huaraz Departamento de Ancash.

Solicita la rectificación administrativa del acta de Nacimiento Nº 66318082 de YOJHAN MIGUEL CHAPORAN OSORIO, con fecha de Nacimiento 07 de octubre del 2007; en la que se procede rectificar el primer apellido del padre y el primer apellido del titular del acta.

OBSERVACIÓN

Primer apellido del padre y del titular del Acta

: CHAPOÑAN

Primer apellido del padre y del titular del acta con tilde: CHAPOÑÁN

SOLICITUD DE EXP. Nº179158 - 0 - 2024 - RECIBO DE CAJA Nº00033312024





Municipalidad Distrital de Independencia

Huaraz - Ancash



¿Quiénes son los 2 centrales brasileños de Sport Huancayo que brillan en la Liga 1

Guti y Otavio Gut han conformado una gran dupla defensiva en el cuadro rojo y no han recibido ningún gol en contra hasta el momento.

Sport Huancayo es una de las grandes sorpresas de la Liga 1 Te Apuesto 2024.

El conjunto rojo ha ganado sus tres primeros encuentros y es uno de los líderes del Torneo Apertura con nueve unidades.

En el Rojo Matador, la defensa titular está conformada por los futbolistas brasileños Guti y Otavio Gut, quienes llegaron al equipo esta temporada.

En esta nota, te contamos más detalles de la carrera de estos zagueros.

¿Quién es Guti?

Guti es un futbolista brasileño de 32 años que se desempeña como zaguero central. Él se formó en las divisiones menores de Figueirense FC, club en el que debutó profesionalmente.

Luego, pasó por el Duque de Caxias, el Joinville-SC, el Jagiellonia de Polonia, NK Osijek de Croacia, H. Nof HaGalil de Israel y FC Telavi. A inicios del 2024, llegó a Sport Huancayo.

En la temporada pasada, el defensor disputó 4.958 minutos en 56 encuentros oficiales: anotó 2 goles, brindó una asistencia y le sacaron 10 ama-

Actualmente, su carta pase está valorizada en 150.000 euros, según el portal especializado Transfermarkt.

¿Quién es Otavio Gut?

Otavio Gut es un futbolista brasileño de 27 años que juega como defensor.

Él comenzó su carrera en el Comercial-SP, equipo que pertenece al ascenso del fútbol brasileño.

Posteriormente, pasó por el Anápolis, Farense de Portugal, XV Piracicaba y Figueirense FC.

En la temporada 2023, el zaguero estuvo presente en 1.876 minutos de 23 partidos en la Serie C y solo recibió una tarieta amarilla.

Refuerzos de Sport Huancayo para el 2024 Sport Huancayo contrató a 13 futbolistas para disputar la Liga 1 2024 y la Copa Sudamericana.

Entre ellos, destacan el delantero argentino Lucas Cano, el volante Tarek Carranza y el '10'



Matías Pérez García. Renato Espinosa Lucas Cano Joaquín Aguirre Javier Núñez Tarek Carranza Cristian Mendoza José Meza

Juan Martínez Otávio Gut Oliveira Matías Pérez García Gutieri Tomelin Jhonier Viveros Diego Minaya.

Jorge Fossati sobre Oliver Sonne: "No voy a gastar dos partidos para asegurar a alguien"

El defensor del Silkeborg entró en la convocatoria de la Bicolor en algunos partidos de las Eliminatorias Sudamericanas. Y si bien no jugó un solo minuto, es considerado uno más en el grupo.

Pero, ¿qué piensa Jorge Fossati? El técnico uruguayo, en conversación con Willax Deporte, indicó -en un principio- que Oliver Sonne no es peruano, pero que sí es elegible.

Además, dijo que "no iba a gastar dos partidos" para asegurar a un futbolista, salvo "que le encuentre un lugar".

"Por eso yo aclaro que no es peruano, pero sí elegible. Si estuviéramos desperdiciando el tiempo en discutir qué significa... yo lo que quiero decir es que no nació acá", indicó en un primer momento.

"Si no estoy equivocado, Sonne juega en el lado derecho. No es precisamente el caso donde a Perú le falte alguien con jerarquía ya demostrada. Yo no voy a gastar dos partidos oficiales para asegurarme a nadie, salvo que si le veo un lugar, lo voy a traer. Esa es la idea, inclusive si no lo necesito en su posición original", finalizó. Prensa de FPF aclara puntos de la entrevista a Jorge Fossati

"Hay varios volantes que juegan en el exterior. Si hay alguno de ellos que no los tengo ni para jugar ni para el banco, no los traigo", indicó Jorge Fossati en un primer momento.

"Si no traigo a cualquiera de esos muchachos ahora en marzo, no pasa nada. En el caso de Sonne, está ese detalle de asegurarte el futuro. Entonces, si le veo un lugar, lo voy a traer, esa es la idea. Inclusive si no lo necesite en su posición original", complementó.

"No he querido responder esto para que nadie malinterprete de que a Sonne. Yo no voy a traer a nadie, así tenga club de fans. Mi responsabilidad es ser honesto con el pueblo peruano, con el hincha de la selección", finalizpo.

Oliver Sonne entusiasmado ante posible





Días antes de las declaraciones de Jorge Fossati, Oliver Sonne comentó que se encuentra entusiasmado ante un posible llamado del técnico peruano.

En conversación con Depor, indicó que le gustaría jugar la Copa América y espera ser considerado en la lista final.

